

8. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA POLICÍA DE REACCIÓN

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA POLICÍA DE REACCIÓN

I. ÍNDICE

II. INTRODUCCIÓN	161
III. OBJETIVO GENERAL	162
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	162
V. PERFIL DE INGRESO	162
VI. PERFIL DE EGRESO	163
VII. ESTRUCTURA CURRICULAR	163
VIII. CONTENIDO TEMÁTICO POR MATERIA	164
IX. METODOLOGÍA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	171
X. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	172
XI. FUENTES DE CONSULTA	173

II. INTRODUCCIÓN

La condición actual, en los contextos social y cultural por los que atraviesa el país, demanda la existencia de elementos de seguridad pública especializados en diversas operaciones. En ello radica la importancia de proveer una formación especializada que haga énfasis en las competencias policiales que contribuyan a mantener la paz en la comunidad.

Se vuelve indispensable involucrar a los elementos activos en procesos de especialización que les permitan potenciar competencias como: intervención, reacción a la emboscada, puntos de observación y seguridad vial, y armamento y tiro instintivo; aunado al hecho de ejecutar la toma de decisiones adecuada, estableciendo control del estrés y un ejercicio de la inteligencia emocional que sea eficaz; desempeñar habilidades comunicativas para actuar en unidad, siendo garantes de los derechos humanos, mostrando un alto compromiso hacia el servicio y la atención a víctimas; y, claro está, gozar de alta resistencia física; exigencias todas que hoy por hoy plantea la realidad de la seguridad pública.

En este curso de especialización, los participantes integran técnicas y tácticas específicas y complementarias a su formación básica para que surjan elementos especializados en intervención y reacción policial; asimismo, se adaptan al ámbito policial contenidos de diferentes procesos de formación creados por instituciones nacionales e internacionales, analizados por docentes expertos en la temática.

Para cumplir con el objetivo del curso, se diseñaron once asignaturas que suman 250 horas clase (sin sumar las actividades extraescolares de orden cerrado, honores al lábaro patrio, entre otras integradas en el curso):

1. Doctrina y dogmática policial.
2. Plataforma México.
3. Orden cerrado.
4. Acondicionamiento físico.
5. Defensa personal.
6. Armamento y tiro instintivo.
7. Técnicas y tácticas de intervención policial.
8. Puntos de observación y seguridad vial.
9. Conducción de vehículos policiales.
10. Técnicas y tácticas de reacción a la emboscada.
11. Técnicas y tácticas de emergencias médicas.

Como temas transversales están: uso de la fuerza, competencias comunicativas, inteligencia emocional y control de estrés, así como trabajo colaborativo, en las materias que tengan pertinencia.

Con estas herramientas los elementos podrán acrecentar sus capacidades de servicio y, de la misma manera, dar respuesta a las necesidades de la comunidad, además de desarrollar la conciencia de hacer de la profesionalización una labor permanente en la función policial.

Este curso está diseñado para policías que poseen: altos valores patrióticos, disciplina,

honestidad, lealtad y servicio por México, así como responsabilidad y ética profesional. Distingue su compromiso en favor de la justicia y la seguridad. Asimismo, se ha creado para otorgar un respaldo al compromiso de ofrecer tranquilidad al seno social por parte de las autoridades.

CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

III. OBJETIVO GENERAL

Ejercer las competencias en la intervención y la reacción policial aplicando las técnicas y tácticas adecuadas para la eficiente toma de decisiones y la resolución del suceso.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar el sentido de responsabilidad en el manejo y uso de las armas.
- Demostrar un alto sentido de ética profesional, doctrina policial y espíritu de cuerpo.
- Analizar contextos de intervención y reacción policial.
- Ejecutar técnicas y tácticas policiales especializadas.
- Garantizar que la aplicación de las técnicas y tácticas policiales sean en estricto respeto a los derechos humanos.
- Emplear la inteligencia emocional y la toma de decisiones ante situaciones de crisis y bajo estrés.
- Salvaguardar su integridad y la de terceros.
- Fortalecer sus capacidades físicas.
- Conducir vehículos oficiales.

V. PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a ingresar al Curso de Especialización para Policía de Reacción deberán cubrir las siguientes características:

- Aprobar el examen selectivo (teórico-práctico).
- Tener grado mínimo escolar de preparatoria (considerar casos particulares).
- Aprobar la batería de pruebas psicológicas.
- Estado de salud óptimo (aprobar examen médico y físico).
- Haber acreditado la formación inicial del policía.
- Vocación para el servicio público dirigido al bienestar de la comunidad.
- Disposición para atender problemáticas en el ámbito de la seguridad pública.
- Tener la disposición para adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos.
- Control de impulsos, tolerancia a la frustración, y toma de decisiones asertivas en situaciones estresantes de riesgo.
- Adecuada capacidad de pensamiento lógico, juicio, potenciales sublimatorios y de interpretación de la realidad.
- Habilidades comunicativas básicas, tanto escritas como orales.
- Habilidad de para trabajar de manera colectiva en los planos operativos.
- Altos valores patrióticos, responsabilidad ética, disciplina, honestidad, lealtad y servicio.

VI. PERFIL DE EGRESO

Al término del curso los aspirantes habrán desarrollado las siguientes características:

- Aplicará competencias de intervención y reacción policial apegándose a leyes, normas y reglamentos del deber policial.
- Utilizará los accesorios policiales de manera adecuada en las diversas intervenciones y reacciones de su función.
- Brindará un servicio de calidad demostrando ética y doctrina policial, así como espíritu de cuerpo.
- Empleará la inteligencia emocional y la toma de decisiones en la resolución de conflictos para una adecuada intervención y reacción policial.
- Desempeñará habilidades comunicativas (orales y escritas) para que su ejercicio policial especializado sea eficaz.
- Ejecutará técnicas de tiro instintivo de manera profesional y con un sentido de pertinencia acorde con los acontecimientos que requieren intervención policial.
- Demostrará un alto rendimiento físico que le permita una actuación eficiente en la intervención y reacción policial.

VII. ESTRUCTURA CURRICULAR

Modalidad del curso

Selectivo-Internado por 30 días naturales e ininterrumpidos, lo cual implica a los estudiantes en una dinámica institucional que les permite participar en una serie de actividades extracurriculares que enriquecen su formación. Aprender a trabajar en equipo, aprender a relacionarse, obtener mayor seguridad personal, control de carácter, desarrollar la disciplina, así como generar espíritu de cuerpo y compromiso institucional, son algunos de los resultados que sólo pueden adquirirse con la experiencia de vivir en un internado.

- Grupos conformados por un mínimo de 60 elementos organizados por unidades de trabajo operativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): los estudiantes se enfrentan a escenarios desconocidos, en los cuales ponen en ejercicio sus capacidades (técnicas y tácticas, conceptuales y actitudinales)
- Actividades integradoras, en las cuales los alumnos integran sus experiencias de aprendizaje, que además los acercan a la realidad en que desempeñarán sus funciones.

El Curso de Especialización para Policía de Reacción está compuesto por 250 horas, divididas en 11 materias de la siguiente manera:

MATERIAS	HORAS:
1. Doctrina y dogmática policial.	20
2. Plataforma México.	10
3. Orden cerrado.	20
4. Acondicionamiento físico.	20

5. Defensa personal.	20
6. Armamento y tiro instintivo.	40
7. Técnicas y tácticas de intervención policial.	40
8. Puntos de observación y seguridad vial.	10
9. Conducción de vehículos policiales.	10
10. Técnicas y tácticas de reacción a la emboscada.	40
11. Técnicas y tácticas de emergencias médicas.	20
TOTAL	250

VIII. CONTENIDO TEMÁTICO POR MATERIA

1. DOCTRINA Y DOGMÁTICA POLICIAL.

Duración: 20 horas.

Objetivo de aprendizaje

Generar el sentido de responsabilidad en el manejo y uso de armas a fin de que se haga en beneficio de la sociedad y protegiendo los derechos fundamentales, la vida y el patrimonio. Fortalecer el carácter, doctrina policial, patriotismo, responsabilidad social y sentido de pertenencia.

CONTENIDO

- 1.1. Recepción de gallardete.
- 1.2. Exhorto.
- 1.3. Compromiso institucional.
- 1.4. Actividades de pernoche.
- 1.5. Caminatas de reflexión.
- 1.6. Recepción del distintivo del módulo (la boina).
- 1.7. Juramento.
- 1.8. Visita familiar.
- 1.9. Carta compromiso.
- 1.10. Convivencia final de curso.
- 1.11. Entrega de gallardete.

2. PLATAFORMA MÉXICO

Duración: 10 horas

Objetivo de aprendizaje

El participante conocerá la importancia de Plataforma México, a través de su composición, estructura y cómo sus sistemas y herramientas contribuyen en las labores de análisis, inteligencia y prevención del delito de las distintas dependencias de Seguridad Pública.

CONTENIDO

- 2.1. Presentación, temario y finalidad de Plataforma México (PM).
- 2.2. Antecedentes de PM.
- 2.3. Marco legal.
- 2.4. Concepto y elementos de PM.
- 2.5. Ciclo básico de inteligencia.
- 2.6. Ámbitos de colaboración.
- 2.7. Beneficios.
- 2.8. Evaluación y clausura.

3. ORDEN CERRADO.

Duración: 20 horas.

Objetivo de aprendizaje

Generar espíritu de cuerpo y cohesión, desarrollar el estricto sentido de obediencia y disciplina en la actuación policial.

CONTENIDO

- 3.1. Desplazamientos por secciones y agrupamientos.

4. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.

Duración: 20 horas.

Objetivo de aprendizaje

Potenciar la función policial, mediante el desarrollo de prácticas y rutinas de ejercicio tendientes a desarrollar capacidades físicas.

CONTENIDO

- 4.1. Resistencia.
- 4.2. Fuerza.
- 4.3. Flexibilidad.
- 4.4. Velocidad.

5. DEFENSA PERSONAL.

Duración: 20 horas.

Objetivo de aprendizaje

Aprender a aplicar el uso de la fuerza y otras herramientas, ante situaciones agravadas, evitando así el uso de armas letales, ampliando el escalonamiento del uso de la fuerza ante la proporcionalidad, eficacia y oportunidad de permita la situación.

CONTENIDO

- 5.1. Conceptos básicos del uso de la fuerza y aplicación de técnicas no letales.
- 5.2. Guardias.
- 5.3. Golpes: puños, codos y sus variantes.
- 5.4. Patadas: pies, rodillas y sus variantes.
- 5.5. Golpeo con arma larga (uso de la fuerza / técnicas no letales).
- 5.6. Desarme de cuchillo.
- 5.7. Desarme de bastón.
- 5.8. Desarme de arma corta.
- 5.9. Desarme de arma larga.
- 5.10. Caídas al frente/atrás/lateral.
- 5.11. Técnicas de pelea de piso/inversión de posición.
- 5.12. Prácticas de combate.
- 5.13. Prácticas de combate uno contra varios agresores.

6. ARMAMENTO Y TIRO INSTINTIVO.

Duración: 40 horas.

Objetivo de aprendizaje

Acentuar las habilidades de armamento y tiro ante situaciones no previstas y el manejo del estrés que esto conlleva.

CONTENIDO

- 6.1. Marco teórico.
- 6.2. Uso de la fuerza, sus principios.
- 6.3. Los derechos humanos ante el uso de las armas de fuego.
- 6.4. Empleo de las técnicas letales en el uso de la fuerza.
- 6.5. Normas de seguridad.
- 6.6. Medidas de seguridad.
- 6.7. Desarme y arme parcial del armamento.
- 6.8. Conceptos básicos del tiro de precisión.
- 6.9. Alineación de los órganos de puntería.
- 6.10. Aspectos fundamentales del tirador.
 - 6.10.1. Agarre.
 - 6.10.2. Empuñe.
 - 6.10.3. Posición.
 - 6.10.4. Control de la respiración.
 - 6.10.5. Alineación de los órganos de puntería.
 - 6.10.6. Presión del disparador.
- 6.11. Conceptos básicos del tiro instintivo (reacción).
- 6.12. Fases del combate.
 - 6.12.1. Administrativa.
 - 6.12.2. Operativa.
- 6.13. Abastecimiento de municiones.
- 6.14. Entrega administrativa/arma corta y arma larga.

- 6.15. Posición fundamental del tiro instintivo (arma corta/pie).
- 6.16. Posición fundamental de intervención (arma larga/pie).
 - 6.16.1. Lista baja.
 - 6.16.2. Lista alta.
- 6.17. Ejercicios de cambio de cargador (estático/reducción de silueta/en movimiento).
- 6.18. Prácticas de tiro posiciones básicas (pie/rodilla/tendido).
- 6.19. Prácticas de tiro posición fundamental en combate urbano 360º (agresión frente/lateral/retaguardia).
- 6.20. Prácticas de cambio de cargador por emergencia (arma corta y larga).
- 6.21. Interrupciones involuntarias a la fase operativa (fallas mecánicas del armamento).
 - 6.21.1. Carro arriba.
 - 6.21.2. Universal.
 - 6.21.3. Fin de cartuchos.
- 6.22. Prácticas de tiro con mano fuerte/mano de apoyo.
- 6.23. Prácticas de tiro con brazo incapacitado/cambio de cargador con brazo incapacitado.
- 6.24. Prácticas de tiro a doble impacto.
- 6.25. Prácticas de tiro, identificación de objetivos sobre el mismo plano.
- 6.26. Prácticas de tiro, control de la cadencia conforme a la distancia (distancias: corta/media/larga).
- 6.27. Conceptos básicos del tiro nocturno.
- 6.28. Prácticas de tiro nocturno y/o poca iluminación.

7. TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE INTERVENCIÓN POLICIAL.

Duración: 40 horas.

Objetivo de aprendizaje

Evaluar los escenarios rurales y urbanos en que se encuentran, adoptar técnicas y conocimientos necesarios para la eficiente maniobra operativa correspondiente.

CONTENIDO

- 7.1. Marco teórico y fundamento legal.
- 7.2. Conceptos básicos de la intervención.
- 7.3. Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente.
- 7.4. Tipos de intervención (deliberada/comprometida/emergencia).
- 7.5. Definición de crisis/punto de crisis.
- 7.6. Principios de la intervención.
 - 7.6.1. Sorpresa.
 - 7.6.2. Rapidez.
 - 7.6.3. Determinación.
- 7.7. Fundamentos de la intervención policial.
 - 7.7.1. Dominio de la habitación.
 - 7.7.2. Neutralizar la amenaza/agresión (escala del uso de la fuerza).
 - 7.7.3. Control del personal y de la situación.
 - 7.7.4. Registro de bajas y heridos.
 - 7.7.5. Clasificación de personas.
 - 7.7.5.1. Detenidos.

- 7.7.5.2. Víctimas.
- 7.7.5.3. Testigos.
- 7.7.5.4. Ajenos.
- 7.7.6. Atención a víctimas y heridos.
- 7.7.7. Garantía de derechos.
- 7.7.8. Registro de la habitación (como Primer Respondiente deberá realizar actividades de preservación y recolección de indicios, fijación de los mismos, cadena de custodia, etcétera)
- 7.7.9. Extracción de heridos, detenidos, víctimas, equipo de intervención.
- 7.8. Técnicas y tácticas conforme al tipo de combate.
 - 7.8.1. Individual.
 - 7.8.2. Binomio.
 - 7.8.3. Equipo (escuadra).
 - 7.8.4. Equipamiento básico de los equipos de intervención.
 - 7.8.5. Armamento.
 - 7.8.6. Herramientas para brechamiento.
 - 7.8.7. Accesorios de protección.
 - 7.8.8. Equipo de primeros auxilios.
 - 7.8.8.1. Sectores de responsabilidad.
 - 7.8.8.2. Puestos en vehículo y sectores de responsabilidad.
- 7.9. Desplazamientos de equipos de intervención.
 - 7.9.1. Avance vigilado.
 - 7.9.2. Columna/sigiloso.
 - 7.9.3. Línea.
 - 7.9.4. Zig-zag.
- 7.10. Coberturas.
- 7.11. Abrigos.
- 7.12. Zonas de riesgo.
- 7.13. Despejes de zonas de riesgo (individual, binomio y equipo).
- 7.14. Avance del despeje.
- 7.15. Selección de ruta.
- 7.16. Comunicación efectiva en el equipo de intervención.
- 7.17. Espacios cerrados (despejes)
 - 7.17.1. Muro.
 - 7.17.2. Puerta al centro.
 - 7.17.3. Puerta en esquina.
 - 7.17.4. Ventana.
 - 7.17.5. Muro alto.
 - 7.17.6. Pasillo en forma de “L”.
 - 7.17.7. Pasillo en forma de “T”.
 - 7.17.8. Pasillo en forma de “+”.
 - 7.17.9. Escalera ascendente.
 - 7.17.10. Escalera descendente.
 - 7.17.11. Espacios múltiples.
 - 7.17.12. Puerta sin seguro.
- 7.18. Técnicas de brechamiento.
 - 7.18.1. Mecánico.

- 7.18.2. Balístico.
- 7.19. Taller de intervención localización, detención e intervención de vehículos.
- 7.20. Taller de intervención con prácticas de tiro por equipo en espacios cerrados.
- 7.21. Taller de intervención con prácticas de tiro por equipo en espacios mixtos.

8. PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.

Duración: 10 horas.

Objetivo de aprendizaje

Generar los puntos de revisión, acciones estratégicas para recolectar, localizar personas u objetos de delito.

CONTENIDO

- 8.1. Marco teórico y fundamento legal.
- 8.2. Propósitos de los puntos de observación y seguridad vial.
- 8.3. Clasificación de los puntos de observación y seguridad vial.
 - 8.3.1. Por su operación.
 - 8.3.2. Por su integración.
- 8.4. Tipos de puntos de observación y seguridad vial.
 - 8.4.1. Fijos.
 - 8.4.2. Móviles.
- 8.5. Áreas de operación (federal, estatal, municipal).
- 8.6. Integración y organización de los puntos de observación y seguridad vial.
- 8.7. Planeo estratégico.
- 8.8. Logística.
- 8.9. Tipos de puntos de observación y seguridad vial.
 - 8.9.1. Selectivos y con la extracción de la vía de comunicación.
 - 8.9.2. Cierre parcial de carril.
 - 8.9.3. Zig-Zag.
 - 8.9.4. Cierre total.
- 8.10. Consideraciones a evitar durante el establecimiento del punto de observación y seguridad vial.
- 8.11. Señalamientos.
- 8.12. Equipo adicional.
- 8.13. Áreas en que se divide un vehículo para su revisión.
- 8.14. Inspección de vehículos.
- 8.15. Inspección de personas.
- 8.16. Revisión de transporte de carga.
- 8.17. Técnicas de reacción a la agresión de un punto de observación y seguridad vial.

9. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES.

Duración: 10 horas.

Objetivo de aprendizaje

Acentuar las competencias de manejo de vehículos oficiales en caso de emergencia.

CONTENIDO

- 9.1. Aspectos fundamentales y maniobras de manejo defensivo-ofensivo.
- 9.2. Maniobras de conducción de alto riesgo.
- 9.3. Empleo táctico del vehículo.

10. TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE REACCIÓN A LA EMBOSCADA.

Duración: 40 horas.

Objetivo de aprendizaje

Generar las habilidades para la reacción, ante la agresión agravada, y desarrollar la capacidad de maniobrar en lo individual y colectivo para salir en las condiciones óptimas.

CONTENIDO

- 10.1. Marco Teórico y fundamento legal.
- 10.2. Definición de la emboscada.
- 10.3. Principios de una emboscada:
 - 10.3.1. Evitarlas.
 - 10.3.2. Adoptar las medidas de seguridad.
 - 10.3.3. Repeler la agresión.
 - 10.3.4. Emprender la extracción del lugar.
- 10.4. Factores tácticos.
 - 10.4.1 Misión.
 - 10.4.2. Terreno.
 - 10.4.3. Enemigo.
 - 10.4.4. Medios.
- 10.5. Grupos mínimos que conforman la emboscada.
 - 10.5.1. Ataque.
 - 10.5.2. Seguridad.
 - 10.5.3. Relevo.
- 10.6. Reacción a la emboscada.
- 10.7. Tipos de emboscada
 - 10.7.1. Por la distancia (cercana/lejana).
 - 10.7.2. Por su conformación.
 - 10.7.2.1. Lineal.
 - 10.7.2.2. En forma de “L”.
 - 10.7.2.3. En forma de “Z”.
 - 10.7.2.4. En forma de “V”.
 - 10.7.2.5. En forma de “T”.
 - 10.7.2.6. En forma de “X”.
 - 10.7.2.7. En triángulo.
- 10.8. Principios básicos de la reacción a la emboscada (contra emboscada).
 - 10.8.1. Alertar (dirección, distancia, descripción).
 - 10.8.2. Desplegar (maniobras del personal en línea, envolventes, etcétera).
 - 10.8.3. Neutralizar la agresión.
- 10.9. Prácticas de tiro en movimiento lineal (selección de objetivos).

- 10.10. Prácticas de tiro en movimiento lineal y avance.
- 10.11. Prácticas de tiro en movimiento envolvente.
- 10.12. Prácticas de reacción a la emboscada.
 - 10.12.1. Al frente.
 - 10.12.2. Lateral.
 - 10.12.3. Retaguardia.

11. TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS.

Duración: 20 horas.

Objetivos de aprendizaje

Salvaguardar la integridad física y brindar esa salvaguarda a los demás compañeros, técnicas de soporte básico de vida.

CONTENIDO

- 11.1. Anatomía base.
- 11.2. Situaciones de inconciencia.
- 11.3. RCP adulto: teoría y práctica.
- 11.4. Esquema de tratamiento médico a un herido individual.
- 11.5. Cinemática en trauma.
- 11.6. Heridas cabeceras.
- 11.7. Heridas torácicas.
- 11.8. Heridas abdominales y *shock*.
- 11.9. Quemaduras.
- 11.10. Detención de hemorragias: teoría y práctica.
- 11.11. Introducción a medicina táctica.
- 11.12. Equipamiento médico relevante.
- 11.13. Tratamiento médico a un herido individual en zona de combate.
- 11.14. Manejo de suceso con heridos bajo fuego.
- 11.15. Práctica de escenarios (simulacros).

IX. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Contextualizándolo en el ámbito policial, se puede plasmar de la siguiente manera:

El saber del policía: tiene que ver con los conocimientos básicos que debe aprender el cadete en la Academia para desarrollar de la mejor manera su función. Por ejemplo, conocer cuáles son los derechos humanos de todas las personas.

El saber hacer del policía: significa que debe tener la habilidad para controlar a quien se considera sospechoso, esposarlo, conducirlo y entregarlo a la autoridad correspondiente, pero respetando, en toda su actuación, los derechos humanos.

El saber ser: es estar convencido de que, para desempeñar su labor como representante de la ley, es indispensable respetar los derechos humanos. Saber ser policía significa influir en el aspecto personal o individual del cadete, para transformarlo, de un ciudadano común, a un ciudadano policial, que lo llevará a ser un ciudadano extraordinario.

La esencia del policía se conforma por un conjunto de principios, valores, comportamientos y actitudes, que reciben el nombre de doctrina policial, que lo hacen diferente de los demás personajes con quienes puede compartir algunas características.

Para alcanzar el saber, es necesario que los cadetes cuenten con valores morales adecuados, de tal manera que la labor del instructor no sea construir (menos reconstruir) el juicio moral del estudiante, sino adaptarlo al conjunto de principios, valores, pautas de comportamiento y actitudes propias de la doctrina policial.

El desarrollo integral del cadete requiere, como punto básico, la combinación de las habilidades lecto-escritoras y del uso de las tecnologías de la información y comunicación. No se puede dejar de lado la exposición del docente, donde el alumno fortalece su perspectiva, escucha activamente y analiza la información brindada. Esto se fortalece con los recursos didácticos básicos (plumas, libretas), tanto como con el uso de computadora personal, proyector, etcétera.

Es fundamental lograr el aprendizaje significativo de los alumnos, la capacidad de pensamiento crítico y autónomo, el desarrollo de la inteligencia emocional y la toma de decisiones. Ello se obtiene a través de los casos, como herramienta didáctica, así como con proyectos integradores, entre otros. Para ello, la transversalidad de las disciplinas se torna como un ejercicio vital en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La piedra angular de las prácticas docentes es el modelo constructivista. La institución coloca al alumno como centro del aula, los docentes como mediadores y los contenidos actualizados y contextualizados según las necesidades del alumnado.

X. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CURSO

- La primera etapa consiste en una evaluación previa al inicio del curso. Se aplican las siguientes pruebas a los prospectos:
 - Exámenes médicos.
 - Pruebas físicas con rangos de rendimiento (Cooper).
 - Batería de evaluaciones psicológicas.
 - Prueba de conocimientos básicos de la función policial.
- El curso tiene como base la evaluación formativa, cuyas fases cumplen con los siguientes propósitos:
 - Diagnóstica (pre), tiene como función orientar y/o adaptar, se focaliza en el evaluado y sus características. En este caso, se analizan los resultados del examen conceptual que se utiliza en el proceso selectivo para tomar como punto de partida teórico los conocimientos que poseen los estudiantes; aunado a ese resultado, a través de una práctica, se mide el nivel de sus capacidades técnico-tácticas.

- Durante (en el proceso), su función es formativa. La finalidad es regular y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje; se centra en los procesos y en las actividades. Todos los ejercicios de los participantes se evalúan mediante escalas de rango que sirven como corolario para graficar los resultados, lo que notifica el desarrollo que va logrando cada alumno y permite potenciar las áreas de oportunidad identificadas.
- Después (post), funge como sumatoria o terminal. Su cometido es verificar y certificar que los productos en que se focaliza, cumplen con los parámetros establecidos. Se crea un escenario con un supuesto hipotético, en el que se evalúan, de manera individual y colaborativa, todas las técnicas y tácticas fortalecidas y/o desarrolladas, así como la toma de decisiones y el manejo del estrés; sin dejar de lado el actuar del policía respecto a la ética y la profesionalización que debe reflejar.

XI. FUENTES DE CONSULTA

- Centro de Estudios “Miguel Enríquez”. (2005) *Introducción a la inteligencia táctica*. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Imperialismo/escu_ameri/USescamerica0017.pdf
- Fontecilla, A. (2014). *Fuerza policial. Principios y procedimientos*. Ciudad de México: Instituto para la Seguridad y la Democracia, A. C.
- Gómara, J. L. y Agorreta, D. (2011). *Prontuario de seguridad pública e intervención policial*. Pamplona, España: DAPP Publicaciones Jurídicas.
- López, M. (2014). *Policía y seguridad pública: manual de intervención policial*. España: ARANZADI.
- Moloeznik, M. P. (2010). *Manual de sistemas comparados de policía*. Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2010). Manual de instrucciones para la evaluación de la justicia penal. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Public_Safety_and_Police_Service_Delivery_Spanish.pdf
- Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León (2015). *Manual de Técnicas y Tácticas Policiales*. Monterrey, México: Cerro de la Silla Editores S. A. de C. V.

